

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 19 de junio de 1962 por la que se dispone un ascenso de escala en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro en vacante producida por jubilación de don Augusto Gómez Amil

Ascenso de Escala:

A Topógrafo ayudante superior. Jefe superior de Administración civil con el sueldo anual de 32.860 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Lázaro Alonso Moreno, con antigüedad de 14 del actual mes de junio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

ORDEN de 19 de junio de 1962 por la que se declara en la situación de excedencia voluntaria a doña Elvira Neira Herrero y doña Caridad García Arroyo.

Por Orden de esta fecha se declara en situación de excedencia voluntaria, con efectividad de 1 del actual, en la Escala Ejecutiva de Funcionarios Administrativos del «Boletín Oficial del Estado», a doña Elvira Neira Herrero y doña Caridad García Arroyo.

Madrid, 19 de junio de 1962.

CARRERO

ORDEN de 25 de junio de 1962 por la que se dispone el cese del Instructor de segunda clase don Angel Trape-ro Marcos, en la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Por causa de enfermedad, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas en las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer el cese del Instructor de segunda clase don Angel Trape-ro Marcos, en la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, con efectividad de 4 de noviembre del año en curso, día siguiente al en que cumple la licencia reglamentaria que le ha sido concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 23 de junio de 1962 por la que se nombra por concurso a don Domingo Fontenla Nogueira Guardia, del Servicio Forestal de la Región Ecuatorial

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo último, para proveer la plaza de Guarda Forestal vacante en el Servicio Forestal de la Región Ecuatorial, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. ha tenido a bien nombrar para cubrir la misma al Guarda Forestal diplomado don Domingo Fontenla Nogueira, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 23 de junio de 1962 por la que se nombra al Teniente del Arma de Infantería (E. A.) don Armando Vierna Alvarez-Pedrosa para cubrir vacante de su empleo en la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Teniente del Arma de Infantería (E. A.) don Armando Vierna Alvarez-Pedrosa, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle para cubrir vacante de su empleo en la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias, con imputación al presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 30 de junio de 1962 por la que se dispone el cese del Teniente del Arma de Ingenieros (E. A.) don Jose Manuel Ripollés Fandos en el Gobierno General de la Provincia de Ifni.

Ilmo. Sr.: Por haber sido promovido al empleo de Capitán, y reintegrarse al Ministerio del Ejército el Teniente del Arma de Ingenieros (E. A.) don José Manuel Ripollés Fandos, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el Gobierno General de la Provincia de Ifni.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.